

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 11/2026
FEBRERO 2026
Periodo 02/02/2026 al 06/02/2026

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Dr. GUSTAVO SAADI
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Sr. GERMÁN KRANEVITTER	Secretaría de Salud, Desarrollo Humano y Política Sociales
Secretaría de Hacienda C.P.N. GISELLE DEL VALLE MONJES	Secretaría de Gabinete y Modernización Dr. MARIANO ROSALES
Secretaría de Educación y Cultura C.P.N. MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Urbanismo e Infraestructura Arq. JAVIER ADOLFO VARELA
Secretaría de Servicios Ciudadanos Sr. GUIDO MARTÍN BARRIONUEVO	Secretaría del Ambiente y Espacio Público Lic. NICOLAS ACUÑA
Secretaría de Protección Ciudadana Sra. MARIELA DEL VALLE ROMERO	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico C.P.N. INÉS BEATRÍZ GALÍNDEZ
Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidad Sra. GABRIELA ANDREA MOLINA	

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
10/02/2026

Boletín Municipal Digital:
<https://www.caamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 11/2026 – Febrero 2026 – Periodo 02/02/2026 al 06/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 11/2026

DECRETOS SINTETIZADOS: 02/02/2026 al 06/02/2026. –

DCTO. N° 200 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS UN -----
----- MILLÓN QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 1.500.000,00), a favor de la Sra. BORDÓN AHUMADA MICHELLE, D.N.I N° 35.388.381, destinada a cubrir parte de los gastos operativos necesarios para la realización del evento deportivo denominado “El Bolsón Ultra Trail 2026”; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-200.pdf>

DCTO. N° 201 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor de la Sra. BAZAN ELENA ELIZABETH, D.N.I N° 36.844.549, destinada a solventar gastos por problemas de salud de su hermano; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-201.pdf>

DCTO. N° 202 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- DOSCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 200.000,00), a favor de la Sra. LAZARTE MERCEDES ALICIA, D.N.I N° 30.206.715, destinada a solventar gastos de tratamiento médicos; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-202.pdf>

DCTO. N° 203 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SEISCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 600.000,00); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-203.pdf>

DCTO. N° 204 (02/02/2026): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de -
----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00), autorizando a la

Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-204.pdf>

DCTO. N° 205 (02/02/2026): Convocando a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición - ----- para la cobertura de los cargos de Director y Asistente de Dirección del Ballet Folklórico Estable Municipal, por el término de tres (3) años. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 10/2026).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-205.pdf>

DCTO. N° 206 (02/02/2026): Otorgando premio incentivo a la productividad, por la suma de - ----- PESOS VEINTICINCO MIL CON 00/100 (\$ 25.000,00) a favor de cada uno de los agentes detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 275.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-206.pdf>

DCTO. N° 207 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios ----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados, constituyendo un total de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-207.pdf>

DCTO. N° 208 (02/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2026, ----- la renuncia presentada por el agente Sr. LUIS ALBERTO TREJO, D.N.I N°13.707.934, Leg. N°2217, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-208.pdf>

DCTO. N° 209 (02/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. --- ----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias salariales

B.M. N° 11/2026 – Febrero 2026 – Periodo 02/02/2026 al 06/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

con carácter retroactivo desde el día 19 de Noviembre de 2024, al agente JUAN RAMÓN CATIVA, D.N.I N° 37.307.406, Leg. N° 8159, Planta Permanente, de la Cat. 08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Administración de Hormigón y Pavimento, dependiente de la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-209.pdf>

DCTO. N° 210 (02/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2026, ----- la renuncia presentada por la agente Sra. MARÍA ELIZABETH CRISTAL, D.N.I N° 16.193.545, Leg. N° 4910, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Técnico, con prestación de servicios en la Administración del Mercado de Abasto, de la Dirección General de Inspección, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-210.pdf>

DCTO. N° 211 (02/02/2026): Aprobando la titularización de los docentes del Sistema Educativo ----- Municipal en todos sus niveles Inicial, Primario y Secundario, en conformidad a lo establecido en Ordenanza 4967/10 y sus modificatorias, según Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-211.pdf>

DCTO. N° 212 (02/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2026, ----- la renuncia presentada por el agente Sr. EDUARDO DAVID LEIVA, D.N.I N°14.058.775, Leg. N° 2663, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-212.pdf>

DCTO. N° 213 (02/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 12 de Enero de 2026, ----- la renuncia presentada por el agente Sr. MIGUEL SIXTO BARRIONUEVO, D.N.I N° 14.058.347, Leg. N° 2807, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaria de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse a la Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 11/2026 – Febrero 2026 – Periodo 02/02/2026 al 06/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-213.pdf>

DCTO. N° 214 (02/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo,
constituyendo la suma Total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$
650.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a
emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-214.pdf>

DCTO. N° 215 (03/02/2026): Modificando estructura de cargos del presupuesto vigente. -----
-----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Noviembre de 2024, al agente MANUEL
EDGARDO QUIROGA, D.N.I N° 29.783.794, Leg. N° 8123, Planta Permanente, de la Cat. 08
a la Cat. 09 del Agrupamiento: Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la
Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-215.pdf>

DCTO. N° 216 (03/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2026,
----- la renuncia presentada por el agente Sr. OMAR ADRIÁN
AYBAR, D.N.I N°13.707.862, Leg. N° 3188, Cat. 11, Planta Permanente, Agrupamiento
Mantenimiento y producción, con prestación de servicios en la Dirección General de
Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura; en razón de acogerse a la
Prestación de: EXP. PREST. SIJP PBU-PC-PAP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-216.pdf>

DCTO. N° 217 (03/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
-----Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Noviembre de 2024, al agente RAMÓN
EDGARDO NAVARRO, D.N.I N° 20.936.811, Leg. N° 8138, Planta Permanente, de la Cat.
08 a la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la
Dirección General de Infraestructura, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-217.pdf>

DCTO. N° 218 (03/02/2026): Aceptando a partir del 09 de diciembre de 2025, la renuncia -----
----- presentada por la agente docente CELSA NOEMÍ RODRIGUEZ,
D.N.I N° 17.890.430, Leg. N° 6168, Cat. 74, en la Escuela Municipal N° 2 “Juan Oscar

Ponferrada”, del Sistema Educativo Municipal dependiente de la Dirección General de Educación, área de la Secretaría de Educación y Cultura; en razón de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-218.pdf>

DCTO. N° 219 (03/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 02 de Enero de 2026, ----- la renuncia presentada por el agente Sr. LUCAS GABRIEL ITURRE, DNI N°14.467.407, Leg. N° 7253, Cat. 02, Planta Permanente, Agrupamiento Servicios Generales, con prestación de servicios en la Dirección de Tránsito, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana; en razón de acogerse a la Prestación de: PBUPC-PAP MORATORIA LEY 24476 REPARTO.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-219.pdf>

DCTO. N° 220 (03/02/2026): Prorrogando la adscripción a partir del día 01 de Enero de 2026 - ----- y hasta el día 31 de Diciembre de 2026 inclusive, a la agente ANTONELLA DI CESARE, D.N.I N° 37.269.480, Leg. N° 6352, dependiente de área de la Secretaría de Protección Ciudadana de esta Comuna; para que continúe desempeñando funciones en ámbito del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-220.pdf>

DCTO. N° 221 (03/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los ----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 320.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-221.pdf>

DCTO. N° 222 (04/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS SEIS - ----- MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 6.249.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-222.pdf>

DCTO. N° 223 (04/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 (\$ 350.000,00), a favor de la Sra. BARRIONUEVO CUESTAS MARIA MARCELA, D.N.I N° 33.695.079, destinada a solventar gastos por problemas de salud; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-223.pdf>

DCTO. N° 224 (04/02/2026): Rectificando el Anexo y el Art. 1° del Decreto DCTO-2026-----
----- 207-MUNICAT-INT, de fecha 02 de Febrero de 2026, en lo que se refiere al monto dinerario total en letras y números, estableciéndose que donde dice: “PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00)”, debe decir: “PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$350.000,00) y en lo que se refiere al monto dinerario asignado al beneficiario PIÑERO, RUBÉN ALFREDO, estableciéndose que donde dice “\$100.000”, debe decir: “\$250.000”; y el monto dinerario total, estableciéndose que donde dice “\$200.000” debe decir “\$350.000”.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-224.pdf>

DCTO. N° 225 (04/02/2026): Modificando la estructura del presupuesto vigente. Trasladando
----- a partir del día de la fecha, al agente CARLOS SAÚL REARTES, D.N.I N° 34.323.692, Leg. N° 20718, Cat. 01, Agrupamiento Servicios Generales, desde la Dirección de Recolección de Residuos, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos, hacia la Dirección General de Alumbrado Público, dependiente de la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-225.pdf>

DCTO. N° 226 (04/02/2026): Modificando la estructura del presupuesto vigente. Trasladando
----- a partir del día de la fecha, al agente ÁNGEL ARNALDO SANCHEZ, D.N.I N° 26.804.706, Leg. N° 6254, Cat. 05, Agrupamiento Administrativo, desde el Juzgado de Faltas N° 2, hacia la Administración de Mercado de Abasto, dependiente de la Subsecretaría de Protección Ciudadana, área de la Secretaria de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-226.pdf>

DCTO. N° 227 (04/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS DOS -----
----- MILLONES CON 00/100 (\$ 2.000.000,00), a favor de la CÁMARA DE PELUQUEROS Y PEINADORES DE CATAMARCA, destinada a

participación en la Expo Gualaguay 2.2026; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-227.pdf>

DCTO. N° 228 (04/02/2026): Rectificando el Art. 1° del Decreto DECTO-2026-222-----
----- MUNCAT-INT de fecha 04 de febrero de 2026.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-228.pdf>

DCTO. N° 229 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES
----- MILLONES CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$
3.400.000,00) a favor de las personas que se mencionan en Anexo, autorizando a la Secretaria
de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-229.pdf>

DCTO. N° 230 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, constituyendo un total de PESOS
SEISCIENTOS SESENTA MIL (\$ 660.000,00), autorizando a la Dirección General de
Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-230.pdf>

DCTO. N° 231 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS -----
----- CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 400.000,00), a favor
del Sr. COMELLI DANIEL ALEJANDRO, D.N.I N° 25.928.704, destinada a solventar
gastos por tratamiento médico de su hija; autorizando a la Secretaria de Hacienda a emitir Orden
de Pago

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-231.pdf>

DCTO. N° 232 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica a favor de los beneficiarios -----
----- individualizados en Anexo, por los montos allí detallados,
constituyendo un total de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 650.000,00),
autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden
de Pago a favor del Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-232.pdf>

DCTO. N° 233 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica por la suma total de PESOS TRES --
----- MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CON 00/100
(\$ 3.490.000,00) a favor de las personas que se mencionan en el Anexo, autorizando a la
Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-233.pdf>

DCTO. N° 234 (06/02/2026): Reconociendo el pago del Adicional A.R.C. Jefe de -----
----- Departamento a partir del día 03 de Noviembre de 2025, a favor
del agente EDUARDO BRIZUELA DEL MORAL, D.N.I N° 16.758.999, Leg. N° 5128, Planta
Permanente, Cat. 11, Agrupamiento Administrativo, con prestación de servicios en la Dirección
de Producción de Vivero y Huerta Ecológica, área de la Secretaría de Ambiente y Espacio
Públicos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-234.pdf>

DCTO. N° 235 (06/02/2026): Aceptando retroactivamente a partir del día 01 de Octubre de ---
----- 2.025, la renuncia presentada por la agente ANA MARÍA LEON,
D.N.I N° 11.671.673, Leg. N° 6523, Cat. 10, Planta Permanente, Agrupamiento Administrativo,
con prestación de servicios en la Secretaría de Hacienda; en razón de acogerse al beneficio de
la Jubilación Ordinaria.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-235.pdf>

DCTO. N° 236 (06/02/2026): Dando de Baja por Fallecimiento retroactivamente a partir del --
----- día 24 de Noviembre de 2.025, al agente CARLOS HÉCTOR
ATRI, D.N.I N° 17.216.923, Leg. N° 3704, Planta Permanente, Cat. 11, Agrupamiento
Administrativo, dependiente de la Dirección General de Inspección, Subsecretaría de
Protección Ciudadana, área de la Secretaría de Protección Ciudadana y con prestación de
servicios en el despacho de la Secretaría de Protección Ciudadana.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-236.pdf>

DCTO. N° 237 (06/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Promoviendo y Reconociendo el pago de las diferencias
salariales con carácter retroactivo desde el día 19 de Noviembre de 2024, al agente CORONEL
JULIO SEBASTIÁN, Leg. N° 5944, D.N.I N° 30.033.199, Planta Permanente, de la Cat. 08 a
la Cat. 09 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la
Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

B.M. N° 11/2026 – Febrero 2026 – Periodo 02/02/2026 al 06/02/2026

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-237.pdf>

DCTO. N° 238 (06/02/2026): Modificando la estructura de cargos del presupuesto vigente. ---
----- Promoviendo a partir del día de la fecha, al agente WALTER RAMÓN NIEVA, D.N.I N° 29.837.727, Leg. N° 7238, Planta Permanente, de la Cat. 04 a la Cat. 06 del Agrupamiento Mantenimiento y Producción, desempeñando funciones en la Subsecretaría de Higiene Urbana y Alumbrado Público, área de la Secretaría de Servicios Ciudadanos.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-238.pdf>

DCTO. N° 239 (06/02/2026): Otorgando ayuda económica, a favor de cada uno de los -----
----- beneficiarios conforme a los montos detallados en Anexo, constituyendo la suma total de PESOS SETECIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 720.000,00), autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-239.pdf>

DCTO. N° 240 (06/02/2026): Autorizando y Reconociendo el pago del Adicional por Trabajos -----
----- Insalubres o Peligrosos con carácter retroactivo a contar desde el día a partir del día 29 de Octubre de 2025, a favor del agente ALEJANDRO RAMÓN BUSTAMANTE, D.N.I N° 31.814.192, Leg. N° 20021, Planta Permanente, Cat. 01, Agrupamiento Mantenimiento y Producción, con prestación de servicios en la Dirección General de Obras Públicas, área de la Secretaría de Urbanismo e Infraestructura.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2026/INT-240.pdf>